**Tratado de Prohibición de las Armas Nucleares: Carta abierta al nuevo gobierno de España**

El inicio de una nueva legislatura es siempre un momento ilusionante de renovación de compromisos y establecimiento de nuevos objetivos de cara a los próximos años. España ha mostrado históricamente su compromiso con el desarme nuclear. Recientemente, la Excma. Sra. Ana Jiménez de la Hoz recordaba en la Primera Comisión del 78º período de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas que “una guerra nuclear no puede ser ganada nunca y no debe ser librada jamás”, por ello la necesidad de avanzar “con pasos realistas y decididos hacia el objetivo, compartido por todos, de un mundo libre de armas nucleares”. Además, reiteraba que “España apuesta por seguir tendiendo puentes entre los grupos de Estados de distintas sensibilidades, como aquéllos que conformamos la Iniciativa de Estocolmo”.

La próxima celebración, del 27 de noviembre al 1 de diciembre, en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, de la Segunda Reunión de Estados Parte del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN), brinda una oportunidad excelente para España de profundizar en el establecimiento de esos puentes y en el diálogo en torno al desarme nuclear.

Pese a que España no es signataria del Tratado, en una coyuntura internacional como la actual, sería crucial su participación como Estado Observador. Hace unos días, nuestra vecina Andorra confirmó su participación como Observador en estas reuniones. Asimismo, también lo harán Alemania, Noruega y Australia, países miembros de la OTAN o que están bajo el “paraguas nuclear”; otros estados europeos como Liechtenstein y Suiza, además de Brasil, Singapur o Qatar.

El lugar de España debe estar junto a ellos. El nuevo gobierno tiene una oportunidad única de iniciar su andadura dando ese paso y mostrando su apoyo al compromiso colectivo con un mundo libre de armas nucleares. Hacerlo no supone un problema respecto a la pertenencia de España a la OTAN, como demuestra la participación de Alemania y Noruega por segundo año consecutivo en estas reuniones. Asimismo, sería un importante gesto de cara a la población española, mayoritariamente contraria a la existencia de este tipo de armamento. La asistencia de nuestro país vecino también debe ser un revulsivo para que nuestro gobierno esté presente en Nueva York.

Por otro lado, participar en los debates constituye también una forma de mostrar respeto a los esfuerzos de los Estados Parte del TPAN de promover la aplicación del artículo VI del TNP, del que España es Parte y es coherente con el reciente voto español en favor de la resolución para abordar el legado de las armas nucleares, brindar asistencia a las víctimas y restaurar el medio ambiente.

Por todo ello, porque es algo que la sociedad española espera de su Gobierno, porque es necesario reducir la polarización en el momento de más alto riesgo y porque España debe sumarse a la lista de países que apuestan por ello, desde las 54 entidades y organizaciones sociales que constituimos la Alianza por el Desarme Nuclear, le pedimos al nuevo gobierno que apoye esta decisión y que España participe como Estado Observador en la Segunda Reunión de Estados Parte del TPAN.